

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36416** F&G BUILDING CO, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 260/2010, dimanante de autos núm. 341/09, a instancia de don Antonio José Durán Jiménez frente a la entidad F&G Building CO, S.L., en la que con fecha 17 de noviembre de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la entidad ejecutada F&G Building CO, S.L., con número de C.I.F. B-91.374.223 en situación de Insolvencia por importe de 2.636,00 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A100084559-1